CODIFICACION #9

**REGULADOR ADMINISTRACIÓN TRIBURIA SENIAT - VENEZUELA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| País | Representa | Motivador | Comentario |
| Venezuela | Regulador Administración Tributaria Venezuela- Abogado | La profesión contable ha estado duramente cuestionada por el comportamiento ético de los contadores. Desde su experiencia en la Oficina Tributaria ¿Cómo describe usted el comportamiento ético del profesional? | Hemos tenido algunas circunstancias en la cual el trabajo ético que debe realizar el contador público efectivamente ha quedado soslayado.  Por ejemplo, los libros de contabilidad deben estar en el establecimiento de comercio, entonces, cuando esos libros no se encuentran en el establecimiento normalmente porque el contador se los ha llevado.  Los contadores públicos saben efectivamente de ese procedimiento, saben que los libros deben permanecer allí y sin embargo, no lo hacen.  Eso es falta de planificación, una falta de planificación en cuanto al trabajo, porque… y también aquí hemos visto mucho que hay contadores públicos que tienen 60, 80 contribuyentes dentro de su cartera de clientes,  La actuación de los contadores públicos verdaderamente afecta sustancialmente, (…) el pago del impuesto.  Nosotros hemos tenido casos en los cuales han sido objeto de fiscalización y esas grandes empresas nos han manifestado precisamente que han sido objeto de estafa por parte del contador público o el administrador.  Yo pienso que es precisamente en la esencia del ser humano, básicamente eso está en la esencia del ser humano; de repente me gradué de contador, pero si yo no tengo una formación básica desde el hogar, desde donde vengo precisamente y que tengo una cultura tributaria y atiendo a las leyes de la República yo me puedo prestar para cualquier cosa en el ejercicio profesional, independientemente de la profesión… |
|  |  | Cuáles aspectos de la vida personal han incidido en la actividad profesional del contador? | Viéndolo desde mi punto de vista como funcionario público verdaderamente yo he llegado a considerar, también como profesor de las cátedras en materia tributaria he podido observar que tal vez las condiciones sociales del contador público.  Pienso yo que efectivamente cuando están realizando ese trabajo que da lugar a que ellos pudieran efectivamente tener la responsabilidad de carácter penal; ese contador público que está realizando ese trabajo y que está efectivamente suscribiendo y avalando la información contable que aparece en los estados de situación financiera o de los estados de resultados integral, no están pensando en su núcleo familiar, porque si lo hicieran desde el principio, no se atreverían.  Hay un rompimiento, yo pienso que hay un rompimiento en determinado momento, que empieza a gustarle más el dinero precisamente y las posiciones económicas que puedan tener y entrar a un grupo social que los beneficios que pueda traer para la familia.  El ser humano es primero que nada vivir en familia, vivir en sociedad y tener siempre la cara en alto; porque… vamos al aspecto de la ética, uno vive la ética desde su casa, desde su formación en el hogar, frente a mi mamá, frente a mis hermanos, frente a mis familiares, yo tengo que efectivamente tener una rectitud, para yo poder decirle, mire: yo he logrado lo que tengo al día de hoy precisamente.  El ser humano es primero que nada, vivir en familia, vivir en sociedad y tener siempre la cara en alto; porque vamos al aspecto de la ética, uno vive la ética desde su casa, desde su formación en el hogar, frente a mi mamá, frente a mis hermanos, frente a mis familiares, yo tengo que efectivamente tener una rectitud, para yo poder decirle, mire: yo he logrado lo que tengo al día de hoy precisamente con el esfuerzo que yo he realizado y con un ejercicio profesional, limpio, recto.  Llega un momento en que la vida le pone una encrucijada, uno va por el camino recto que uno dice que es el camino del bien, pero llega un determinado momento donde uno tiene la toma de decisiones y allí llega uno a una encrucijada y uno mismo dice: o tomo este camino o tomo este otro camino, este camino me lleva por el bien y este otro me puede perjudicar, pero si yo asumo efectivamente al tomar esa decisión, yo asumo este camino que me lleva por consecuencias nefastas, tengo que asumir esas consecuencias como persona. |
|  |  | ¿Porque estudian contaduría, a que se debe la demanda en esta carrera? | Así lo he escuchado… casualmente en las aulas de clase… cuando de repente los profesores hacen una rueda para conocer, ir conociendo las motivaciones que tienen esos nuevos estudiantes de las carreras, el por qué los lleva a estudiar la carrera de contaduría pública, hemos tenido esa manifestación porque siendo contador público yo puedo tener muchas posibilidades de acceder a campos de trabajo, puedo tener dinero fácil; porque tal vez es lo que ven precisamente la sociedad. |
|  |  | Frente a esas críticas y a esas acciones legales contra profesionales de la contabilidad que no hacen las cosas bien y por lo tanto afectan la imagen profesional de la contaduría pública ¿Usted qué les recomendaría a esos profesionales? | La recomendación precisamente a todos los profesionales que tienen que ver con todo lo que es la rama tributaria, es precisamente que observen las normas de la ética profesional, toda carrera profesional efectivamente está regulada por un código de ética y esa recomendación precisamente va orientada antes al cumplimiento normas de la ética.  Cuando uno realiza un trabajo profesionalmente bien tiene la plena seguridad y la plena certeza de que esa satisfacción que va a sentir ese cliente o ese contribuyente que usted está asesorando, eso le va a servir, eso se va a replicar, se va a replicar y la recomendación de esta persona va a llevar precisamente a que su trabajo crea.  Pasa por la autenticidad, porque mire, uno como profesional cuando obtiene un título profesional uno no tiene por qué engrandecerse, primero que nada, porque hay profesionales que verdaderamente durante su tiempo de estudio han pasado ciertas penurias, han pasado condiciones para estudiar, pero ¡difíciles, difíciles! Y resulta que cuando se gradúa, cuando se gradúa entonces pareciera que se olvidan de esos orígenes, de donde vienen, se olvidan de sus raíces, de donde vienen, entonces muchas veces se consideran grandes y por allí comienza la parte donde empiezan a perder la ética y conlleva precisamente a incurrir desde el punto de vista profesional de los ilícitos. |